

**LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**
**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa CONVETUR S A S, identificada con NIT 830.043.969 – 7, representada legalmente por el señor Javier Arnulfo Campos Torres, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO	TRIMESTRE	RNT	VALOR
2008	2. (Abril, Mayo y Junio)	6254	\$ 93.308
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 75.503
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	6254	\$ 277.456
2009	1. (Enero, Febrero y Marzo)	6254	\$ 61.286
	2. (Abril, Mayo y Junio)	6254	\$ 14.270
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 17.359
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 36.811
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 339.330
2010	2. (Abril, Mayo y Junio)	6254	\$ 25.692
	2. (Abril, Mayo y Junio)	6254	\$ 130.591
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 157.981
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 69.252
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	6254	\$ 303.629
2011	1. (Enero, Febrero y Marzo)	6254	\$ 80.971
	2. (Abril, Mayo y Junio)	6254	\$ 31.819
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 30.558
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	6254	\$ 146.813
2012	1. (Enero, Febrero y Marzo)	6254	\$ 58.568
	2. (Abril, Mayo y Junio)	6254	\$ 150.369
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 107.615
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	6254	\$ 1.694.822
2013	1. (Enero, Febrero y Marzo)	6254	\$ 17.832
	2. (Abril, Mayo y Junio)	6254	\$ 71.401
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 175.757
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	6254	\$ 747.400
2014	1. (Enero, Febrero y Marzo)	6254	\$ 61.984
	2. (Abril, Mayo y Junio)	6254	\$ 132.112
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 253.883
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	6254	\$ 825.134

2015	1. (Enero, Febrero y Marzo)	27092	\$ 26.895
	2. (Abril, Mayo y Junio)	27092	\$ 202.928
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	27092	\$ 230.110
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	27092	\$ 1.176.978
2016	1. (Enero, Febrero y Marzo)	6254	\$ 369.189
	2. (Abril, Mayo y Junio)	6254	\$ 134.000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 145.000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	27092	\$ 461.000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	6254	\$ 10.000
2017	1. (Enero, Febrero y Marzo)	27092	\$ 6.000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	27092	\$ 193.000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	27092	\$ 36.000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	6254	\$ 6.000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	27092	\$ 162.000

Adicionalmente, se observa que presentó en cero las liquidaciones privadas de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, correspondientes a los siguientes periodos:

#### **RNT 6254**

- ❖ Año gravable 2015 - 1, 2, 3 y 4 trimestre.
- ❖ Año gravable 2016 - 3 y 4 trimestre.
- ❖ Año gravable 2017 - 1, 2, y 4 trimestre.
- ❖ Año gravable 2018 - 1 trimestre.

#### **RNT 27092**

- ❖ Año gravable 2012 - 4 trimestre.
- ❖ Año gravable 2013 - 1, 2, 3 y 4 trimestre.
- ❖ Año gravable 2014 - 1, 2, 3 y 4 trimestre.
- ❖ Año gravable 2016 - 1, 2, 3 trimestre.
- ❖ Año gravable 2018 - 1 trimestre.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2018.

Cordialmente,



**ALEXANDRA OYUELA MANCERA**  
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Juan Carlos Mendivil  
Revisó: Daniela Ardila